

Metadato
Indicadores de género

Nombre del indicador	Número y distribución porcentual de la población extranjera en situación irregular residente en Chile por sexo, según año.
<p>Forma de cálculo</p>	<p>Se define por persona extranjera residente a las personas inmigrantes internacionales que nacieron en el extranjero o que no tienen nacionalidad chilena, y que son residentes habituales del país según el Censo 2017, o declararon su intención de residencia en el país mediante un acto administrativo posterior al Censo 2017, ya sea a través de la solicitud de un permiso de residencia, el vencimiento de su permiso de turismo o mediante un parte policial que dé cuenta de su permanencia en el país durante los últimos seis meses previos a la fecha de la presente estimación.</p> <p>Este indicador se refiere a la población en situación irregular, así, corresponde a personas que tienen un trámite vencido (prórroga de turismo) o una denuncia o auto denuncia ante la PDI (informe policial), las cuales pueden o no tener información del viaje migratorio en la base de control de fronteras, y que llevan residiendo en el país al menos 6 meses durante el año de medición, lo cual se evidencia mediante la fecha de su acto administrativo frente a la respectiva institución migratoria, que en este caso puede ser el Servicio Nacional de Migraciones (Sermig) o la Policía de Investigaciones de Chile (PDI).</p> <p>La distribución porcentual de hombres extranjeros en situación irregular: se mide como el cociente entre el total de hombres extranjeros en situación irregular residentes en Chile y la población total extranjera en situación irregular residente en Chile.</p> $\text{Distribución porcentual de hombres extranjeros en situación irregular}_t = \left(\frac{\text{Total de hombres extranjeros en situación irregular residentes en Chile}_t}{\text{Población total extranjera irregular residente en Chile}_t} \right) \times 100$ <p>La distribución porcentual de mujeres: se mide como el cociente entre el total de mujeres extranjeras en situación irregular residentes en Chile y la población total extranjera en situación irregular residente en Chile.</p>

Metadato
Indicadores de género

	<p><i>Distribución porcentual de mujeres extranjeras en situación irregular</i> t</p> $= \left(\frac{\text{Total de mujeres extranjeras en situación irregular residentes en Chile}_t}{\text{Población total extranjera irregular residente en Chile}_t} \right) \times 100$ <p>Índice de Masculinidad de la población extranjera en situación irregular residente en Chile: Índice de masculinidad por cada 100 personas corresponde al cociente entre el número de hombres extranjeros en situación irregular residentes y el número de mujeres extranjeras en situación irregular residentes en un año determinado multiplicado por 100. Se interpreta como la cantidad de hombres extranjeros en situación irregular que hay por cada 100 mujeres extranjeras en situación irregular. Cálculo:</p> $\text{Índice de masculinidad de la población extranjera en situación irregular residentes en Chile}_t = \left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de hombres extranjeros en situación irregular residentes en Chile}_t}{\text{N}^\circ \text{ de mujeres extranjeras en situación irregular residentes en Chile}_t} \right) \times 100$
<p>Importancia del indicador para las estadísticas de género</p>	<p>El género influye los motivos para migrar, de quiénes van a migrar y hacia dónde, el modo en el que las personas migran, las redes que usan, las oportunidades y recursos con los que dispondrán en los lugares de destino, y las relaciones con los países de origen. Los riesgos, las vulnerabilidades y las necesidades también son moldeados en gran parte por el género de las personas, y a menudo varían drásticamente de acuerdo con los distintos grupos, en relación además con las condiciones y características de los países y comunidades de destino. (OIM, 2021).</p>
<p>Período de referencia</p>	<p>Periodicidad anual. 2018-2022</p>
<p>Metodología del producto estadístico del que proviene el indicador</p>	<p>Disponible en el siguiente enlace: metodología 2022</p>
<p>Fuente de la que proviene el indicador</p>	<p>Estimación de personas extranjeras en Chile 2022, Instituto Nacional de Estadística (INE) y Servicio Nacional de Migraciones (Sernmig) en colaboración con Policía de Investigaciones de Chile (PDI), el Ministerio de Relaciones Exteriores (Minrel) y el Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCel).</p>
<p>Institución que produce el indicador</p>	<p>Instituto Nacional de Estadísticas (INE).</p>